

## **ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 112/2017**

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 15 días del mes de mayo de dos mil diecisiete, los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, reunidos en Acuerdo Ordinario, y;

**VISTO:** La Actuación N° 1631/2016 TC; y

**CONSIDERANDO:** Que por la actuación del visto se tramitó un Concurso de Oposición y Antecedentes para la incorporación de Profesionales B al organismo;

Que por Resolución del Tribunal N° 279/2016 se estableció el orden de Mérito definitivo en dicho Concurso de dieciséis (16) postulantes;

Que en virtud del Plan Estratégico aprobado por Acuerdo N° 528/2016 resulta conveniente la incorporación de dichos postulantes;

Que a fojas 126 del expediente citado en el visto, la Cra. YOUGLAR, Viviana Elizabeth comunica su renuncia al cargo de Profesional B que fuera notificada mediante Acuerdo N° 045/2017 TC;

Que la Cra. María Celeste Moreno es la siguiente en el Orden de Mérito del Concurso Externo de oposición y Antecedentes;

Que en virtud de ello el Presidente de este Tribunal solicita la designación de la Cra. Moreno, María Celeste en el cargo mencionado precedentemente;

Por todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley V N° 71 (antes Ley N° 4139) en su artículo 17° inciso u), **EL TRIBUNAL DE CUENTAS ACUERDA:**

**Primero:** Designar a la Contadora Pública MORENO, María Celeste – DNI N° 34.488.711 en el cargo de PROFESIONAL B – Categoría 6 del Agrupamiento Profesional del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut a partir del 01 de junio de 2017.

**Segundo:** Dejar sin efecto la designación de la Contadora Pública YOUGLAR, Viviana Elizabeth – DNI N° 24.829.761 al cargo de Profesional B que fuera notificada mediante Acuerdo N° 045/2017 TC.

**Tercero:** Regístrese, notifíquese, comuníquese al Servicio Administrativo y cumplido ARCHIVESE.

Voc. En ej. de la Presidencia Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON